

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## TRIBUNAL PLENO

En Santiago, a cinco de mayo de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar el TRIBUNAL PLENO de la Corte Suprema, quedando constituido como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR DOLMESTCH.

SECRETARIO

MINISTROS: SEÑORES JUICA, MUÑOZ, VALDES, KUNSEMULLER, BRITO, SILVA, SEÑORAS, MAGGI, EGNEM, SANDOVAL, SEÑORES FUENTES, CISTERNAS, SEÑORA CHEVESICH, SEÑOR ARANGUIZ, SEÑORA MUÑOZ, SEÑORES CERDA, VALDERRAMA, DAHM.

No asisten los Ministros señores **Carreño** y **Blanco** por hacer uso de feriado legal, el primero y de licencia médica, el segundo.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE